



Municipio de
Tlacotepec de
Mejía



Sesión Extraordinaria Número 011

Siendo las diez horas con treinta minutos del día siete de Marzo del año dos mil veintidós, estando presentes los integrantes del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., los C. Dante Flores Marini, Presidente Propietario del Concejo Municipal; C. Virginia Cortez Rojas, Vocal Primera Propietaria; C. Javier Rebolledo Pérez, Vocal Segundo Propietario y el C. José Manuel Solis Sosa, Secretario del Concejo Municipal, declara abierta la sesión extraordinaria número Diez, y en ese mismo tenor, habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este h. Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz, Con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 35 fracción II, 36, 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., se comprueba que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión y de esta manera todos los acuerdos que se tomen serán válidos, inmediatamente se da a conocer el siguiente

CONCEJO MUNICIPAL
DE Tlacotepec de Mejía, Ver.
PRESIDENCIA

----- ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de quórum legal. -----
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- 4.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta para la firma del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Catastro con el Gobierno del Estado, de conformidad con el artículo 35 fracción XXII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----

CONCEJO MUNICIPAL
DE Tlacotepec de Mejía, Ver.
SINDICATURA

Se da comienzo con el deshago de los puntos del orden del día.-----

1.- **Lista de Asistencia.**- El C. José Manuel Solis Sosa, Secretario del Concejo procede a pasar en este acto lista de asistencia estando presentes los C. Dante Flores Marini, C. Virginia Cortez Rojas y C. Javier Rebolledo Pérez, Presidente, Vocal Primera y Vocal Segundo del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz; respectivamente. -----

[Firma]



2.- **Declaración de Quorum Legal.**- En seguimiento al punto número dos del orden del día y de acuerdo a la asistencia registrada se declara que existe quorum legal para sesionar, por lo que se declara formalmente instalada la sesión Extraordinaria y queda abierta. -----

CONCEJO MUNICIPAL
DE Tlacotepec de Mejía, Ver.
REGIDURÍA ÚNICA

3.- **Aprobación del Orden del Día.**- Se pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo, en aprobar el presente orden del día.- acuerdo aprobado por unanimidad.

4.- **Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta para la firma del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Catastro con el Gobierno del Estado, de conformidad con el artículo 35 fracción XXII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.** En el deshago del punto número cuatro del orden del día, haciendo uso de su voz el C. Dante Flores Marini, Presidente del Consejo Municipal, con fundamento en al numeral 35 fracción XXII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta a los integrantes del cabildo, la propuesta para la firma del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de

CONCEJO MUNICIPAL
DE Tlacotepec de Mejía, Ver.
SECRETARÍA



Municipio de
Tlacotepec de
Mejía

Catastro, con el Gobierno del Estado, esto con el fin de busca incrementar la eficiencia en la recaudación de ingreso municipal. Acto seguido, el Secretario del Concejo Municipal, Lic. José Manuel Solis Sosa, pregunta a los integrantes del cabildo si desean preguntar, proponer o aportar alguna idea sobre la propuesta, al no existir mayor controversia al respecto. Una vez analizada la propuesta correspondiente, se procede en este acto a la votación del punto en cuestión, el secretario consulta a los integrantes del cabildo de este Honorable Concejo Municipal, el sentido de su votación, propuesta que es votada y aprobada en forma unánime y afirmativa, se emiten los siguientes: -----

----- **ACUERDO** -----

Primero: Se aprueba por unanimidad la firma del **Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Catastro con el Gobierno del Estado** de Veracruz de Ignacio de la Llave, así mismo, tres de tres ediles deciden votar a favor para que sea remitida la Solicitud de autorización correspondiente, al Honorable Congreso del Estado para los efectos legales a que tenga lugar. **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

Segundo: Para el caso de una respuesta positiva por parte del H. Congreso del Estado, en razón de la solicitud mencionada en el párrafo anterior inmediato, se designa a los Ciudadanos Dante Flores Marini, Virginia Cortez Rojas, y Fabiola García Pale, Presidente, Vocal Primera y Tesorera Del Concejo Municipal, respectivamente, para que en representación del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz, firmen el convenio de colaboración administrativa anteriormente referido. -----

5.- Asuntos Generales.- En uso de la voz el C. José Manuel Solis Sosa, Secretario del Concejo, informa que no existe ningún punto en el rubro de asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia y siendo las doce horas con veinte minutos del día siete de marzo del año dos mil veintidós, se da por terminada la presente sesión. Se levanta el acta respectiva, misma que consta de dos fojas útiles y que firman al margen y calce para su debida constancia los que en ella intervienen, ante el C. Secretario que autoriza y da fe. -----

ATENTAMENTE



CONCEJO MUNICIPAL
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

PRESIDENCIA

C. Dante Flores Marini

Presidente Propietario del Concejo
Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz.



C. Virginia Cortez Rojas

Vocal Primera Propietaria del Concejo
Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz.

SECRETARÍA



C. Javier Rebolledo Pérez.

Vocal Segundo Propietario del Concejo
Municipal de Tlacotepec de Mejía,
Veracruz.



Lic. José Manuel Solis Sosa

Secretario del Concejo Municipal de
Tlacotepec de Mejía, Veracruz.

SECRETARÍA

CONCEJO MUNICIPAL
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
REGIDURÍA ÚNICA